

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
Solicitud de crédito de microempresa establecida.				
DESCRIPCIÓN				
Cuando una microempresa establecida, que esté debidamente dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que cuente con su Registro Federal de Contribuyentes necesite financiamiento para contar mayor solvencia económica, para la realización de sus proyectos.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 4° último párrafo, 5° y 115 fracción III, inciso i) y fracción V; inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 5° párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1° 4°, párrafo segundo; 5° fracción I de la Ley de Fomento Económico; 1°, 33 fracción III, inciso a), y 101 del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez; 13.4; 13.12, fracciones I, V, VII, VIII y IX; 13.14 fracción III, IV, V, VI y XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez.			
DOCUMENTO A OBTENER	Resolución de crédito de microempresa establecida	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Mínimo 20 semanas Máximo 68 semanas
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB
				N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del interesado.			

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
DEL SOLICITANTE:			
• Formato de solicitud de crédito a microempresa.	Si	1	Artículos: 1.1; 13.15 del Reglamento Orgánico Municipal de la Administración Pública de Naucalpan de Juárez 2020; 1.2.2 de las Políticas de crédito del Sistema Municipal de Microcréditos.
• Proyecto de inversión.	Si	1	
• Estudio socioeconómico.	Si	1	
• Carta de autorización firmada para la consulta del reporte de crédito debidamente requisitada por su asesor de crédito y/o instrumento de mediación de riesgo que se utilice para la autorización de crédito (firmado con bolígrafo en tinta azul).	Si	1	
• Aval.	Si	1	
• Identificación oficial actualizada (credencial para votar expedida por el INE, que lo acredite como habitante del Municipio de Naucalpan de Juárez y/o carta de constancia domiciliaria formada por el Delegado municipal de su colonia).	Si	1	
• Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 2 meses de la fecha de solicitud (deberá coincidir con el domicilio de la identificación oficial, que puede ser: recibo de predial, luz, teléfono, agua o estado de cuenta de servicio bancario, telefónica móvil o servicio de comunicaciones).	Si	1	

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
DEL AVAL:			
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial actualizada (credencial para votar expedida por el INE, que lo acredite como habitante del Municipio de Naucalpan de Juárez y/o carta de constancia domiciliaria formada por el delegado municipal de su colonia). 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 2 meses de la fecha de solicitud (deberá coincidir con el domicilio de la identificación oficial, que puede ser: recibo de predial, luz, teléfono, agua o estado de cuenta de servicio bancario, telefónica móvil o servicio de comunicaciones). 	SI	1	
DE LA MICROEMPRESA			
<ul style="list-style-type: none"> Registro de alta o inscripción del contribuyente ante el Servicio de Administración Tributaria. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Registro Federal de Contribuyentes. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Régimen de incorporación fiscal. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Constancia del Registro Federal de Contribuyentes. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Pago de impuestos. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Declaración anual. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Opinión de cumplimiento formato 32-D no mayor a tres meses. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de domicilio de la microempresa dentro de los límites del municipio de Naucalpan de Juárez con antigüedad no mayor a 2 meses de la fecha de solicitud (deberá coincidir con el domicilio de la identificación oficial, que puede ser: recibo de predial, luz, teléfono, agua o estado de cuenta de servicio bancario, telefónica móvil o servicio de comunicaciones). 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Licencia de funcionamiento. 	SI	1	
<ul style="list-style-type: none"> Constancia del curso básico de microcréditos. 	SI	1	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<ul style="list-style-type: none"> NA 	NA	NA	NA

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
N/A	N/A	N/A	N/A

DURACIÓN DEL TRÁMITE	90 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA	30 días.					
COSTO	Sin Costo	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo a el Análisis de Crédito <ul style="list-style-type: none"> Favorable Condicionado Rechazado 						

DEPENDENCIA U ORGANISMO	Secretaría de Desarrollo Económico.			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección de Financiamiento a Negocios.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Alfredo Vinalay Mora.						
DOMICILIO	CALLE	Avenida Juárez, Edificio anexo A al Palacio Municipal.			No. INT. Y EXT.	39, primer piso.	
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez.		
C.P.	53050		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
55	5373-9716	N/A	N/A	microcreditosnaucalpan@hotmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO	CALLE	N/A			No. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A			
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATOS DESCARGABLES	N/A						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Qué requisitos necesito para tener un crédito de microempresa?
RESPUESTA	Ser mexicano, vivir en el municipio de Naucalpan de Juárez, tener una microempresa establecida en el municipio, tener un aval con residencia establecida en Naucalpan de Juárez, ser mayor de edad, tener un proyecto productivo, presentar la constancia de haber tomado el curso básico de microcréditos y/o cultura financiera, tener constancia del Registro Federal de Contribuyentes.

PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Puedo acceder al crédito si no he pagado los impuestos de mi empresa?
RESPUESTA	No, ya que debe estar al corriente con todas las obligaciones fiscales.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Cuánto me pueden prestar?
RESPUESTA	El primer préstamo puede ser de \$ 10,000.00 y hasta \$125,000.00.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ 	VISTO BUENO 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
LIC. ERICK ALÁN CARRILLO VARGAS DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DE NEGOCIOS	MTRO. ALFREDO VINALAY MORA SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	20/MAYO/2021